

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO VI.—NÚMERO 1.570

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3
NO SE DEVUELVEN ORIGINALS TELEFONO NUMERO 80

VIERNES 27 DE NOVIEMBRE DE 1914

BODA

En la Capilla pública del Palacio Episcopal, como habíamos anunciado, se celebró esta mañana a las once la boda de la bella y distinguida señorita Pilar Aguirre y Vila con el teniente de navío don José Morgado y Antón. La Capilla estaba admirablemente adornada con flores del tiempo y artificiales y alumbrado con velas de cera en rica candelaria de plata y un adorno de bombillas de electricidad por el retablo, formando todo un conjunto admirable, mereciendo muchas felicitaciones el camarero de S. E., Andrés Camacho Romero que lo había adornado.

En la capilla se habían colocado los reclinatorios para los novios y padrinos, siendo el de la novia blanco adornado con flores del tiempo.

A las once en punto llegó al Palacio la novia, que vestía traje con larga cola y velo blanco, preñado de los simbólicos ramos de azahar, dando el brazo a su señor padre general de la Armada don Miguel Aguirre y Corveto.

La cola era recogida por la sobrina de la novia la preciosa niña Virginia Aguirre.

El novio vestía traje de gala.

Bendijo la unión y los arras que eran doce monedas de oro, el Excmo. Sr. Obispo, que antes de la ceremonia dirigió una elocuente plática.

Terminada esta ceremonia celebró la Misa de velaciones: el capellán de S. M. don Luis Barrantón, que fué ministrado por don Andrés Camacho, siendo oída por S. E. y los asistentes al acto.

Los contrayentes fueron apadrinados por el señor padre de la novia don Miguel Aguirre y la madre del novio doña Dolores Antón de Morgado.

Para los efectos del Registro civil asistió el Sr. Secretario del Juzgado municipal del distrito de San Antonio D. Angel Márquez y Díaz de la Bárcena y oficial D. Francisco Reina Moreno.

Testificaron el acto D. Ignacio Lizaur Lacave, D. Saturnino Suances Carpegna, D. Ramón de Vierma Belindo, D. Francisco Javier Elizalde, D. Francisco Vila y D. José Cano Manuel y Luque.

Al acto asistieron Sras. de Lizaur y la Calle, Cristina Morgado, Boado, Julia Díaz Martínez, Lizaur y Lacave, Duarte y Lacave, Serrano, Marengo, Marzán, Aguirre Corveto (Garmen, Ana y Elisa), Blanco (Garmen).

Sras. de Cano Manuel, Díaz Rocafull, Elizalde y Bastarache, Suances, Lizaur y la Calle y su señora madre, Vda. de Lizaur, Morgado, Serrano de la Jara, Vda. de Marzán y viuda de Vila.

Sras. D. Juan Cano Manuel, D. Francisco Javier Elizalde, D. Saturnino Suances, D. Carlos Lizaur y de la Calle, D. José Morgado y Pita de la Vega, D. Miguel Aguirre, D. Enrique Díaz Rocafull, D. Carlos Lizaur, don José M. Salazar, D. Pedro Cano Manuel, D. Roberto González Nandío, D. Alfredo Renswan, D. Federico Aznar, D. Ignacio Lizaur, D. José Serrano de la Jara, Sr. Marzán, D. Arturo Marengo, D. Francisco Vila, D. Ramón Vierma y otros muchos.

Terminado el acto pasaron los invitados al domicilio del padre de la contrayente D. Miguel Aguirre, donde fueron espléndidamente obsequiados con un lunch.

El nuevo matrimonio al que deseamos muchas felicidades, marcharon en el expreso a Sevilla y otras poblaciones.

Notas militares

Se le concede el ingreso en el Cuerpo Jurídico con el empleo de teniente auditor de 3.ª al aspirante don Francisco Socasans Pons.

Se dispone que los Cuerpos y dependencias militares remitan al Depósito de la Guerra por vía de la revista de Diciembre, los datos del personal de los mismos para la formación del Anuario de 1915.

Se le concede licencia para contraer matrimonio al capitán de Infantería D. Faustino Fernández López.

Cesa el capitán de Infantería D. Hector Bruma, de ayudante del general Cañedo y se nombra para su titular, al teniente coronel de E. M., don Sebastián Mantilla.

Se anuncia concurso para cubrir

una vacante de capitán de Infantería profesor en el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Se le concede el retiro para Palma de Mallorca al teniente coronel de Infantería D. Miguel Vila Palmer.

Se dispone cambio de destino '03 segundos tenientes de Ingenieros don Francisco Martínez y D. Juan Díaz.

Se destina a la Caja general de la 8.ª región, a teniente coronel de E. M. D. Rafael Rueda.

A la Comandancia de Ingenieros de Tenerife, al celador D. Antonio Guillén Puig.

Al servicio de aeronáutica militar, al segundo teniente de Ingenieros D. Dioclesio Bravo Simón.

RELIGIOSAS

Mañana a las ocho y media en la iglesia de San Francisco se celebrará misa con manifesto en honor del Sagrado Corazón de María.

En la iglesia del Sanatorio de Madre de Dios en Extramuros, se celebró misa solemne con motivo de celebrarse hoy la festividad de la Medalla Milagrosa.

Se cantó una misa polifónica por las asiladas.

La capilla lucía profusa iluminación y adorno de flores.

En la Santa Iglesia Catedral, después de Tercia y procesión se celebró misa solemne a la Virgen con la Medalla Milagrosa que celebró el capellán don Francisco Ruiz, ministrado por los beneficiados Fiolez y Valera.

En el coro estuvieron de capa los Sres. Maestrescuela, Morles, Cortés, Natera y beneficiados Sres. Aubray y Molina.

En la Capilla del Hospital de Mora se celebró, a las diez de la mañana, la solemne función que las Hijas de la Caridad celebran en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

Antes de empezar la solemne función se verificó el acto de bendecir los dos nuevos altares estilo gótico que ya hemos descrito, con las imágenes de San Vicente de Paul y la Virgen de la Medalla Milagrosa.

El presbiterio y altares lucían adornos de flores artificiales y del tiempo y alumbrado eléctrico y de cera.

Celebró la Santa Misa el capellán D. Alfonso Pérez Rendón, ministrado por los Sres. Caña y Martín Coca.

Ocupó la Sagrada Cátedra el Sr. Capellán del benéfico establecimiento D. Francisco Tapia, quien predicó un elocuente panegírico.

Por los Sres. Elias, Navarro y Posada acompañados al armonium por el Sr. Aguirre y un sexteto de cuerda se cantó la Misa de Gorrity.

Al Ofertorio por los dos primeros se flores se cantó un Ave María.

La capilla se vió muy concurrida de fieles, Hijas de la Caridad de todas las casas benéficas.

La función resultó solemnísimas.

El próximo domingo, primero de Adviento predicará en la solemne función que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, el M. I. Sr. Magistral don Leonardo Fernández Galindo.

En la solemne función que se ha de celebrar el próximo día 4 en la iglesia del Carmen que los Artilleros dedican a su Patrona Santa Bárbara, se cantará a gran orquesta la Misa de Banco, por los Sres. Javaloyes, Elias, Gómez Mora y Navarro.

Al día siguiente, se celebra Misa solemne de Requiem, en sufragio de los individuos del Arma de Artillería, cantándose Misa de Calahorra.

El 5.º domingo, día 29 del corriente a las diez y media, tendrá lugar en la Iglesia de María Reparadora la Santa Misa rezada con acompañamiento de órgano que se celebra mensualmente por los niños de la Corte Angélica de Ntra Señora. A las dos y media de tarde será la reunión con explicación Doctrinal; a continuación se hará la rifa.

Soemne novena que en honor de la Stma. Virgen María en el mes de su Immaculada Concepción se ha de celebrar en la Iglesia de R.R. M.M. Cocciponistas Franciscanas de Santa María.

Dirá principio el día 8 de Diciembre, a las seis en punto de la tarde, estando las pláticas a cargo de los oradores siguientes:

Día 8.—El Sr. D. Francisco Berriozabal Vicerector del Seminario.

Día 9.—El Sr. Dr. D. Juan J. Maehorro, cura propio del Rosario.

Día 10.—El Sr. Lcdo. D. José Gar-

cia Deu'ofeu, Canónigo Penitenciario de la S. I. C.

Día 11.—El Sr. D. Francisco de A. Bonassi, presbítero.

Día 12.—El Sr. D. Felipe Bernal, Capellán del Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

Día 13.—Un Rydo. Padre de nuestra orden Seráfica.

Día 14.—El Sr. D. Francisco de A. Bonassi, presbítero.

Día 15.—El M. R. P. Prior de Santo Domingo.

Día 16.—El Sr. Dr. D. Miguel G. Derqui, cura ecónomo de Santa Cruz.

El día 8, a las diez y media en punto de la mañana, será la función principal en la que predicará el Sr. D. José L. Cañamaque, presbítero, capellán de San Juan de Dios.

Información provincial

Del Puerto

Esta mañana, en el camarín de nuestra amantísima Patrona la Santísima Virgen de los Milagros, contrajo matrimonio la bella y distinguida señorita Carmen Morante y Seitre, con el comerciante sevillano D. León Romero, socio de la importante firma de aquella capital «Romero y Alvarez».

Bendijo la unión el coadjutor de la Iglesia Mayor Prioral D. Ramón López Areñas, siendo padrinos la Sra. D.ª María José Morante de Galarza, hermana de la contrayente, y el Sr. D. Pedro Romero, hermano del novio.

Firmaron el acto como testigos los Sres. D. Nicolás Galarza Sancho y don Joaquín Ruiz López.

La Misa de velaciones se celebró en la Capilla de Nuestra Señora de los Milagros.

Asistieron al acto las familias de Galarza (D. N.), Ruiz López (D. J.), Morante y Romero, quienes terminado el religioso acto, se trasladaron en carruajes a la elegante morada de los Sres. de Galarza (D. Nicolás), donde se sirvió espléndido desayuno, trasladándose más tarde a la estación del ferrocarril a despedir a los recién casados que marchaban en el correo a Córdoba y otras capitales.

Desearnos a los ya Sres. de Romero (D. León), todo género de felicidades.

En el mismo tren regresaron a Sevilla, los Sres. D. Pedro y D. Felipe Romero.

Ha marchado a Madrid, el Asesor de Marina D. Juan Perianne.

Mañana viernes hará su debut en el Salón Teatro «La Amistad», el célebre Trio Les Thelphonistes.

También se exhibirán en esta velada, cintas cinematográficas.

Tallavi se despide esta noche en el Principal poniendo en escena *Los Espectros*, en primer término.

También se estrenará por esta Compañía en la noche de hoy un entremés original de nuestro apreciable amigo don Manuel Ordoñez, titulado *La contestación*.

La Velada terminará con el crepúsculo de la comedia en un acto que se titula *La Proviána*.

Mañana viernes en su noche se efectuará la anunciada Velada en la Academia de Bellas Artes.

El secretario de dicho centro y querido amigo nuestro D. Manuel Ordoñez Garvito, dará una conferencia respecto a la enseñanza en las Escuelas públicas del Puerto.

El tema nos agrada en extremo y esperamos que el amor a la enseñanza que siempre ha demostrado el señor Ordoñez haga de su discurso una brillante página que sirva de norma en las escuelas.

En esta fiesta tomará parte el notable baritono señor Velarde quien cantará algunos números acompañados a piano.

EL CORRESPONSAL.

26-11-914.

NOTAS MUNICIPALES

José Fuentes Amores, solicita certificado de no cobrar sueldo de Propios.

Mercedes Guzmán Sánchez, solicita se informe de su conducta.

D.ª Rosenda Medina Roso, presenta instancia pidiendo se retire otra que presentó en 1.º del mes próximo pasado, referente a su cédula personal.

La Zona de Reclutamiento remite pase de segunda reserva, para Cesar Montoto Iglesias.

Al Sr. Gobernador Militar se le participa como complemento de la Barriada Obrera se creará una Escuela del «Ave María».

En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE HOY

De segunda citación se reunió hoy el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Martínez de Pinillos y con asistencia de los Sres. Gallego, Rey, Castro, Cajades, Martín, Ceballos, Camacho, García Noguero, Guilloto, La Rosa, López González, Vargas Bonenato, Pérez Serdio, Sobrino, Merello, Lacave, Fernández Copello, Clotet y Ferrer.

(Durante la lectura del acta entra el Sr. Urrutia.)

Se da lectura al acta de la sesión anterior y queda aprobada.

Oficio del Gobernador civil trasladando acuerdos de la Diputación respecto a la Escuela Normal de Maestros, Escuela de Artes y Oficios y local en que ha de instalarse la citada Normal.

El Sr. Alcalde hace aclaraciones respecto a dudas que presenta el oficio en su redacción respecto a la Escuela Normal y si la Diputación se compromete a costear el 50 por 100.

Se da lectura a los acuerdos.

Interviene el Sr. García Noguero. Pasa a la comisión de Fomento para que hecha esta averiguación pase a la de Hacienda.

Oficio del Sr. Jefe de Estadística de la provincia, dando conocimiento de la deficiencia de la consignación para imprimir el Boletín mensual de estadística municipal.

Pasa a la comisión de Hacienda para que dictamine.

Oficio del señor arquitecto titular dando cuenta del mal estado de la muralla a espaldas del Matadero y plaza de Toros, por efecto de los socavones abiertos.

Habla el señor Vargas del abandono en que se encuentran estos asuntos en Madrid, haciendo consideraciones sobre los daños que esto supone y pide que se recabe de quien proceda erérgica y pronta determinación; pone los cargos de la minoría a la disposición del señor alcalde.

(Si el Sr. Vargas hubiera leído «El Correo de Cádiz» de hoy antes de empezar la sesión, se hubiera podido informar de que nuestra Diputación a Oort's entre ellos su correspondiente Sr. S. Rebledo presentaron ayer al Congreso una proposición pidiendo un crédito de pesetas 100.000 a cargo del presupuesto de Fomento para las obras de la reconstrucción de las murallas, con que ya va el Sr. Vargas como no está abandonado el asunto.)

Hay que documentarse mejor antes de hablar, aunque para documentarse haya necesidad de leer «El Correo de Cádiz», para algo nos gastamos el dinero en la información.)

El señor alcalde dice que no está abandonado el asunto; pueden hacerse ahora las peticiones indicadas por el señor Vargas al presidente del Consejo.

Habla de la división de propietarios de las murallas.

Detalla la forma en que han de hacerse las reparaciones.

Rechaza la gravada de 24 horas y la alarma de un periódico local, en artículo publicado hoy con lo que no están conforme los técnicos.

Detalla los daños que el temporal está haciendo en distintos sitios de las murallas y las precauciones que en cada parte de ellas se están tomando.

Habla de la cimentación de los edificios amenazados; el de la Carcel está sobre una laja de piedras.

Insiste en que según el dictamen de los técnicos no hay ese peligro de vidas en 24 horas estimando que eso es alarmar a la opinión.

Propone se telegrafe a los diputados para que hagan más gestiones.

También propone la división entre lo técnico y lo administrativo.

El Sr. Vargas rectifica.

(El Sr. Guilloto abandona la sala.)

Previa contestación del Sr. Alcalde, interviene el Sr. Clotet, apoyando las proposiciones del primero, ampliando los con otros detalles.

El Sr. García Noguero dedica elo-

gios a la documentada contestación del Alcalde y se adhiere a lo propuesto por éste y el Sr. Clotet.

El Sr. Camacho interviene después de haberlo hecho el jefe de su minoría, para dar su opinión, relacionada con asuntos técnicos.

El Sr. Alcalde da explicaciones que a él le han dado los técnicos sobre la fecha en que podrán hacerse las obras y la forma de hacerlas.

El Sr. Ceballos habla para poner a salvo la responsabilidad del Ayuntamiento, recayendo ésta toda sobre el Gobierno.

El Sr. Alcalde of-ese, además de lo propuesto, visitar al Sr. Gobernador, para darle cuenta del estado de opinión pública, para que éste lo transmita al Gobierno.

(Salen los Sres. Castro y Urrutia.) Informe de la Comisión de Fomento proponiendo la forma en que debe dotarse de menaje la nueva Escuela del barrio de San Severiano.

Se aprueba. Informe de igual comisión para que se acuerde una copia del plano del término municipal de Cádiz.

Aprobado. Informe de la comisión de Arbitrios estimando queda enterada la Corporación de la resolución dictada por el señor Administrador de Contribuciones revocando el acuerdo municipal en el expediente de adquisición de cédulas incoado contra don José de Quedo.

Aprobado.

Informe de la comisión de Beneficencia y Sanidad, referente a los auxilios a que tienen derecho las familias pobres en sus enfermedades.

Se aprueba. Informe de la referida comisión, declarándose incompetente para proponer resolución alguna en cuanto a la reclamación sobre cédula personal que hace D. Jaime Sanlerson.

Aprobado. Informe de la comisión de Mercaderías favorable al proyecto de reforma del Mercado de la Libertad, cuyo proyecto importa en total 43 012 50 pesetas.

Se aprueba. Expuesto de la comisión de Fiestas dando conocimiento de los gastos originados con motivo de las fiestas veraniegas, que ascienden a 11 520 pesetas.

Aprobados. Cuentas del ministro de medicinas durante el mes de Septiembre último por los farmacéuticos colegiados y los no colegiados.

Aprobadas. Relación de cuentas presentadas en Contaduría.

Se aprueba. Lectura de instancias, que pasan a las respectivas Comisiones para informe.

Y se termina el orden del día.

El Sr. Clotet, propone se dé el pesame a D. Joaquín Martínez de Pinillos, por la desgracia de familia que sufre.

Se acuerda.

El señor Ferrer se ocupa de la construcción de proyectiles de grueso calibre que se tratan de construir en Trubia y no en la Carraca como estaba propuesto.

Pida que en esta misma sesión se acuerde hacer las gestiones oportunas para que dichas municiones se hagan en la Carraca.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

DE MARINA

En el vapor «Cataluña», llegaron los pasajeros Antonio Casal, Santiago Alcántara, don Antonio Razo y don Máximo Robin, procedente de Barcelona.

La carga para este puerto consiste en 114 toneladas de patatas, alcohol, harinas, tejidos, drogas, licores, perfumería, quincalla y ferretería.

Al muelle Reina Victoria estaban atracados hoy los vapores «Florencio Rodríguez», «Sister» y «Cataluña».

Se esperaba esta tarde el transatlántico «Príncipe de Asturias» de Buenos Aires y escalas.

Mañana se espera el transatlántico «Patricio Satrustegui», que el día 29 saldrá para Riojaneiro y escala.

Se autoriza a don José Sanz, don Santiago Benítez y don Servando López, dueños de los botes «San Ramón», «Manolo» y «Candelaria», para que vayan en la playa de San Carlos para limpiar y pintar fondeos.

A don José Gaviño, para lo mismo

que los anteriores el bote «Aldeva», en la playa de San Carlos.

A don Manuel Salgado, lo mismo que los anteriores la embarcación «María» durante el invierno en la Segunda Aguada.

Buques entrados: Vapor español «Cataluña», de 722 toneladas, capitán D. Ginés Pérez, de Málaga, con carga general, 4 pasajeros para este puerto y 4 de tránsito; a Alcón.

Vapor español «Rosario», de 74 toneladas, capitán D. C. Cifuentes, de Gibraltar, en lastre; a la orden.

Vapor italiano «Sirte», con 1 251 toneladas, capitán D. M. Serra, de Génova, en lastre; a Alcón.

Vapor holandés «Diana», de 474 toneladas, capitán don L. G. Frerich, de Amsterdam con carga general, a Uthoff.

Vapor inglés «Pontyfridi», de 989 toneladas, capitán don A. J. Lorre, de Newcastle, con carbón, a Santander.

Vapor español «J. B. Llovera», de 363 toneladas, capitán don L. Llopis, de Tánger, con carga general, a Millán.

«Vapor inglés «Luque», de Málaga, capitán don N. Narrión, con carga general, a Gómez.

— Despachados: Vapor español «J. B. Llovera», con carga general, para Tánger.

Vapor español «Cataluña», con carga general, para Sevilla.

MISCELANEA

— En la Casa de Socorro fueron asistidos hoy los individuos siguientes:

D. Fernando Martín Medero, doña Juana Pérez de Alba, D. Rafael Román Guevara, D. Fidel López García, D. José Navarro Parra, D. Juan Mila Cabo y D. Manuel Muñoz Moreno.

— Han contraído matrimonio, la Srta. Carmen Aguirre de Mesa, con el ex matador de novillos Manuel Díaz, Aguilar.

Les deseamos felicidades.

— Juan de Dios Vázquez Durán, soldado que fué del Regimiento Cazadores de Alfonso XII y cuyo domicilio se ignora, se presentará en la Secretaría municipal, sección de quintas, provisto de su documento militar, para entregarle la licencia absoluta que remite el Sr. Coronel del expresado Cuerpo.

— Nuestro Embajador en Washington remite al Sr. Gobernador Civil la documentación de embarque de los tabacos dirigidos al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra y destinado al Ejército de operaciones en Marruecos.

Ya decimos que las cajas recibidas fueron 31.

Una de ellas contiene 5 000 tabacos y las treinta restantes tabaco de picadura.

— El Sr. Alcalde de Algar expresa en comunicación al señor Gobernador civil, que por acuerdo de la Junta municipal de Sanidad fué habilitado el Cementerio nuevo de dicha villa que se halla en construcción, para que se verificaran las inhumaciones, ordenándose la clausura del que existía de antiguo a petición del señor Inspector municipal de Sanidad por no reunir éste, las condiciones de higiene y estar situado en lugar inmediato a las casas del pueblo.

De un gran número de vecinos trasladar los restos de sus familias desde el Cementerio antiguo donde se encuentran a las sepulturas del nuevo, ruega la alcaldía a la autoridad gubernativa se sirva conceder la autorización para proceder a verificar la exhumación de los referidos restos.

— En el Hospital de San Juan de Dios fueron curados hoy los individuos siguientes:

Carmen García, de contusión con equimosis y distensión ligamentosa de la articulación del codo izquierdo.

Juan Castellón, de herida contusa de 0'01 en la región frontal.

Francisco Iglesias, de dos heridas por mordedura de 0'05, cada una, en la cara anterior externa de la pierna izquierda.

— La Alcaldía de Alcalá de los Gazules remite al señor Gobernador civil escrito presentado por el concejal electo en las últimas elecciones verificadas en dicha población don Manuel de Puelles Centeno, y en el que manifiesta optar por el referido cargo, y pide la excedencia en el de médico titular durante el tiempo que desempeñe la concejalia.

Se ruega a los suscritores que cualquier deficiencia que noten en el reparto de nuestras ediciones, lo hagan saber en la Administración de este periódico para poner inmediato remedio.

POR TELEGRAFO

MADRID

Sin despacho--El Rey a Milla

El Sr. Dato, como de costumbre, recibió esta tarde a los periodistas.

Nos dijo que no había podido deschar con el Rey.

Tampoco lo han hecho los demás ministros, por haberse marchado don Alfonso a Milla.

Regresará esta tarde.

Lo celebremos

Añadió que en Marruecos no había nada nuevo.

Todas las noticias oficiales, acusan tranquilidad.

De provincias

El Sr. Sánchez Guerra, fué esta mañana a visitarle para darle cuenta de varios telegramas que había recibido de provincias.

Nada ocurre de particular.

Sigue la huelga en Sevilla, pero sin caracteres graves.

Los presupuestos y los debates

El Sr. Dato se ocupó también de los debates parlamentarios con motivo de los presupuestos.

Dijo que probablemente esta tarde terminará en el Congreso la discusión del presupuesto de Fomento.

Inmediatamente comenzará a discutirse el de Instrucción pública.

Varias visitas

Ha llegado a Madrid el Capitán general de Galicia, general Marvá y visitó al Sr. Dato.

También ha estado a verle el señor Maluquer, para hablarle de asuntos relacionados con el Instituto provincial. Después le visitó el señor Obispo de Astorga.

En el Congreso.--Romanones y su actitud.--Aquí no ha pasado nada.--Romanones gobierna

A primera hora en el Congreso hubo desanimación.

Entre los diputados que concurrieron se comentaba la actitud del señor Ayuso.

Cuando llegó el conde de Romanones le preguntaron los periodistas acerca del presupuesto de Instrucción Pública y si continuaría la discusión opositorista al dicho presupuesto. El conde respondió:

—Estoy cansado de presupuestos y solo deseo que se aprueben cuanto antes.

Varemos si hoy terminamos el de Fomento.

Más del presupuesto en cuestión

Una Comisión de maestros ha visitado al Sr. Bergamín diciéndole que el Conde de Romanones estaba conforme con sus peticiones.

El Sr. Bergamín dijo a los periodistas que esta tarde en el Congreso haría una explicación sobre su presupuesto a fin de que las minorías den su parecer.

Los estudiantes

El Sr. Bergamín dijo que había citado a los estudiantes en el Paraninfo de la Universidad para mañana a fin de que les expongan sus deseos.

De cacería

El rey marchó esta mañana al coto de Milla, propiedad de los marqueses de Montegudo.

A la Granja

El 6 de Diciembre marcharán los reyes a la Granja.

Irán también todos los infantes.

Muerto y herido en la guerra

Uno de los capitanes ingleses que vinieron a España para jugar al Polo con el Rey, acaba de resultar herido de mucha gravedad, en la batalla de Flandes.

Otro hermano, resultó muerto al principio de la guerra.

Bolsa de Madrid

Día de 27 Noviembre de 1914

40,0, Interior Contado, 71'50. Banco de España, 446 00. 5 0,0, Amortizable, 00 00. Comp. Arrendataria de Tabacos, 269 00. París (vista), 103 80. Londres (vista), 25 87.

Asamblea Provincial

Celebró ayer su tercera sesión la Asamblea Provincial.

Preside el Sr. D. Eudaldo López Aldazabal y actúan de Secretarios los señores don Manuel Ruiz Tagle y don Joaquín Pérez Lila.

Concurren los Diputados Sres. Marqués de Negrón, D. Enrique Rivero Pastor, D. Luis Pérez Gutiérrez, don Juan Ravina de Cortázar, D. José Luis de la Cuesta, D. Manuel Rodríguez Piñero, don Antonio Roma, don Manuel Fernández Gao, D. Francisco Alonso y Bazo, D. Francisco Dosal, D. Antonio Aparicio, D. Francisco Guerra Jiménez, D. Manuel Díez Carrera y D. Manuel Roldán Ramos.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Se da cuenta de los siguientes asuntos que figuran en la orden del día.

Oficio del I. mo. Sr. Diputado Visitador del Hospital Mora y del auxiliar del mismo establecimiento, con motivo del fallecimiento del Director don Antonio de la Cruz Rubio, y decreto de la Presidencia nombrando al oficial tesorero de Contaduría don Francisco de A. Larraondo para que accidentalmente se encargue del despacho de la Dirección.

Acuérdase consignar en acta el sentimiento de la Corporación por tal fallecimiento y que se comunique a la viuda del finado el acuerdo adoptado. Se aprueba el decreto de la vicepresidencia.

Expediente de jubilación del empleado don Manuel Poveda.

El informe propone, visto escrito médico en que se expresa, puede continuar el Sr. Poveda desempeñando el cargo que tiene en el mismo o por lo contrario se jubile con la suma de 1 070 pesetas anuales que le corresponde por llevar más de 30 años de servicio.

El señor Rodríguez Piñero pide se decrete la jubilación y con ello se evitará que se den espectáculos que hacen poco favor a la Corporación y el respeto que esta merece.

Cuentas de bagaje de varios Ayuntamientos de la provincia.

Hace uso de la palabra el señor Roma, para exponer que debe oficiarse al señor gobernador civil en ruego que limite el número de cartas de ciudad, y que se eleve también una solicitud al señor ministro de la Gobernación haciéndole ver la carga gravosa que resulta para la provincia los bagajes que se facilitan a la Guardia Civil y fuerzas de Carabineros.

Dice que si se aprueban estas cuentas él protestará, pues no puede consentir que haya Ayuntamientos que en un trimestre gaste 1 000 pesetas en concepto de bagajes a pobres transentes.

Además, expresa el Sr. Roma, los comprobantes que obran en la Diputación son el de haberse gastado 5 000 pesetas, pero no es así, puesto que los Ayuntamientos expresan en sus cuentas más de 9 000.

Dice que resulta escandaloso que el traslado de un carabnero de Puerto Real al Puerto de Santa María cueste 70 pesetas y de Puerto Real a Rota 54, sabiendo todos lo que cuesta un billete de tercera.

Pide vayan esas cuentas a la comisión de Hacienda.

El Sr. Ravina ruega al Sr. Roma diga qué Ayuntamiento es el que ha gastado las 1.000 pesetas en el trimestre.

El Sr. Roma contesta que el de Arcés.

Agrega que él está dispuesto a defender a esta Corporación en cuanto sea justo lo que trate, pero no puede pasar por asunto de la naturaleza como el que nos ocupa.

El Sr. Alonso pide se acuerde conforme solicita el Sr. Roma.

Así se acuerda. Subvención solicitada por la Junta Provincial de Protección a la Infancia, para la Institución «La Gota de Leche».

El Sr. Rodríguez Piñero, manifiesta que habiendo otras solicitudes, en demanda de subvenciones, deben pasar como la que se acaba de dar lectura, a la Comisión de Hacienda, para que el dictamen que emita ésta, forme parte del que figura en el presupuesto.

El Sr. Pérez Gutiérrez es de la misma opinión.

Se acuerda como proponen dichos señores diputados.

Real Decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes sobre creación en Cádiz de una Escuela Normal de Maestros.

Se aprueba el dictamen, que es favorable y a propuesta de los señores Rodríguez Piñero y Roma, pasa a la Comisión de Hacienda, para que se hagan economías que indicó el señor Roma.

Expediente relativo a gestionar se releva a los empleados provinciales y municipales, del impuesto por utilidades o en su defecto se les rebaje el tanto por ciento con que contribuyen.

Se aprueba el dictamen, que es favorable.

Expediente de reintegro al Manicomio provincial, de más de 2 000 pesetas.

El Sr. Ravina hace ver el perjuicio que ese reintegro causa a la Corporación, pues las obras empezadas en el Manicomio, que representaban mucha mayor suma y que corrían a cargo de la Superior que cedió en dicho establecimiento, se darán paralizadas.

Muestra su sentimiento por la forma en que se ha llevado este asunto.

Se aprueba el informe, después de qued enterado de las manifestaciones hechas por el señor Ravina.

Expediente relativo a la subvención solicitada por la señora vicepresidenta del Patronato Real para la represión de la trata de blancas.

Pasa a la comisión de Hacienda.

Expediente sobre transferencias en el presupuesto de la Casa Matriz de Expositos.

Se aprueba.

Idem sobre abono de haberes para los empleados jubilados.

Aprobado.

Igualmente se aprueban las operaciones de contabilidad realizadas hasta 31 de Octubre último y la distribución de fondos para el mes de Noviembre actual.

Se dió cuenta de otro expediente sobre obras necesarias por realizar en las oficinas de la Administración de Aduana.

Importan 250 pesetas, acordándose efectuarlas.

Expediente de subasta de artículos de suministro para los establecimientos benéficos de Cádiz y Jerez durante el año próximo de 1915.

Se aprueba acordándose a propuesta del señor Rodríguez Piñero, que a los Diputados Visitadores se sean facilitadas muestras de los artículos para comprobar en caso necesario que son iguales a los contratados.

Solicitud de pagos de supervivencia de la señora madre del empleado provincial que fué don José Rodríguez Morillas.

Se acuerda concederla.

Expediente, con motivo de oficio del Sr. Jefe del Servicio Agronómico Provincial, que interesa no se suprima en el presupuesto próximo la consignación para Calamidades.

El Sr. Roma, hace uso de la palabra y expresa que las 5.500 pesetas que figuran en presupuesto para Calamidades deben invertirse en lo que precisamente marca la Ley, pues los Consejos provinciales de Fomento, son suficientes para atender a ese mal de la langosta.

Agrega que la ley de 21 de Mayo de 1911 en su artículo 57 y otros, dice que los Consejos de Fomento acudirán a las Diputaciones provinciales en demanda de las cantidades que quieran las citadas Diputaciones conceder para extinción de la langosta, pero nada dice relacionado con personal al servicio del Ingeniero agrónomo ni para material, puesto que los Consejos provinciales de Fomento, tienen personal y material que abona la Diputación. Propone por tanto que el capítulo de calamidades se invierta en socorro a los pueblos cuando en alguno de ellos ocurra alguna desgracia.

El Sr. Ravina ruega pase el asunto a la Comisión de Hacienda donde podrá ser estudiado con detenimiento.

El Sr. Roma manifiesta no debe accederse a lo solicitado por el Sr. Ravina, entendiéndose que la Comisión de Hacienda nada tiene que estudiar en este asunto.

Interviene la presidencia, exponiendo que los Consejos Provinciales de Fomento cobran un dos por ciento a los pueblos, con lo que atienden a la extinción de la langosta.

El señor Rodríguez Piñero, expresa que el asunto envuelve dos aspectos, uno el que la consignación para calamidades sea sola y exclusivamente para daños que puedan ocurrir en los pueblos de la provincia, y otro que cese la subvención que para personal y material se daba al señor ingeniero agrónomo.

Por tanto estima compete a la Asamblea en este momento acordar la cesantía de los empleados al servicio del Sr. Ingeniero.

El Sr. D. Luis Pérez ruega pase el asunto a la Comisión de Hacienda.

Rectifica el Sr. Roma, sosteniéndose en su criterio.

Propone la presidencia quede sobre la mesa el asunto, para que lo estudien los señores Diputados y resuelvan con antecedentes.

Así se acuerda.

Cuentas de suministros a los establecimientos de Beneficencia de Cádiz y Jerez en Septiembre último.

Se aprueban.

Subvención solicitada por el señor Presidente del Centro Obrero de San Fernando.

Pasa a la comisión de Hacienda.

Expediente con motivo de reclamación presentada por la zona de Reclutamiento de las hospitalidades devengadas por inútiles condicionales. Se aprueba.

Idem sobre reclamación de la zona de Reclutamiento de suministro a mozos útiles condicionales en observación.

Apruébase.

Pagos de supervivencia solicitada por la Sra. Vda. de D. Antonio de la Cruz, director que fué del Hospital Mora.

Como el anterior.

Expediente relativo a la solicitud del señor Inspector de primera enseñanza de que se consigne en presupuesto alguna suma para atender a los gastos que originan las visitas extraordinarias a escuelas. Se aprueba el informe que propone se consigne en presupuesto los créditos que tiene reconocidos y respecto a las visitas giradas se resolverá a su tiempo.

Idem, relativo a los estudios de Náutica en el Instituto general y técnico.

Queda sobre la mesa a petición del señor Rodríguez Piñero.

El informe es satisfactorio.

Idem, sobre anuncio de la 5.ª subasta de bonos provinciales que se celebrará en 31 de Diciembre próximo.

Se acuerda dirigirse al Colegio Notarial para que designe el notario que ha de actuar, así como también a la Comisión provincial para que concurre un vocal de la misma a la subasta.

Id. de obras en la Escuela Normal de Maestras, dando cuenta del informe emitido por el señor Arquitecto provincial sobre las mismas. Fué aprobado el informe en el sentido de que las obras corresponde al propietario de la finca.

Idem sobre designación de los alumnos que han de recibir enseñanza gratuita en la Academia de Música de San Fernando.

Se acuerda designarlos.

Idem sobre R. O. del Ministerio de Hacienda referente al desalojo de la Casa Aduana de las dependencias de la Diputación Provincial.

Se acuerda continuar buscando datos.

Idem con motivo de los antecedentes interesados por el Sr. Director del Servicio Agronómico Catastral referente al deslinde de La Línea y San Roque. Acordóse facilitarlos.

Idem relativo al recurso de don Laureano del Castillo y Pasalagua, contra la cuota que por Utilidades asignó el Ayuntamiento de Jimena a la Sociedad Industrial y Agrícola del Guadiaro. Se acuerda remitir el informe al Ayuntamiento para que informe.

Quince expedientes relativos a los recursos contra el repartimiento formado por el Ayuntamiento de Villamartin.

A la Alcaldía para que informe.

Idem sobre escrito de D. Leopoldo Larios Sánchez, por sí y en representación de sus hermanos D. Pablo, D. Ernesto, D. Augusto y D. Carlos, relativo al repartimiento hecho por el Ayuntamiento de Jimena.

Que se oficie a la Alcaldía para que convoque a la Junta municipal y que esta resuelva.

Expediente relativo a la petición del contratista del Bañero del Real, sobre almacenado del mismo.

Se accede a lo que solicita.

Id. con motivo de solicitud de solicitud de D. Diego Ispizua haciendo presente tiene concertada la venta de una casa calle San Francisco de Paula núm. 7, gravada con un censo a favor del Hospicio de Cádiz e interesando autorización para la venta.

Se autoriza.

Expediente con motivo de oficio del señor Diputado don Manuel Díaz Carrera, referente a varios particulares del Hospicio, sobre contrato de la banda de música y construcción de féretros, todo en relación con la Ordenación de Pagos y expuesto del Sr. Presidente relativo a estos asuntos.

Que proceda autorizarlo la presidencia y en su defecto la Comisión Provincial.

Id. con motivo de visitas giradas a las Escuelas de los Hospicios de Cádiz y Jerez por el Sr. Inspector de 1.ª enseñanza.

Cuentas catastrales de Cádiz, Puerto de Santa María y Jerez.

Se aprueba.

Distribución de fondos para el mes de Diciembre.

Se aprueba.

Igualmente se aprueban las cuentas de suministros a los Establecimientos de Cádiz y Jerez.

Se da cuenta de una solicitud de los maestros nacionales que prestan sus servicios en el Hospicio de Cádiz, de que se le aumente sus asignaciones por compensación de casa.

El dictamen que se aprueba es denegativo.

Oficio del señor jefe del Cuerpo Médico de Beneficencia Provincial participando ha designado al profesor don José Gutiérrez Armario para sustituir al señor Solís que ha sido jubilado.

Aprobado.

No habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

De orden del día para la sesión próxima quedan los asuntos pendientes.